

Advierten efectos en salud por marihuana ante probable legalización



Aunque ha avanzado la despenalización del consumo de marihuana en México, es importante tener en cuenta los efectos que puede llegar a producir esta droga, aseguran expertos.

El consumo habitual de cannabis podría generar daños a sistemas respiratorio y cardiovascular, así lo indicó **Jorge Lozano Laín**, director de Bienestar y Consejería de la Región Monterrey del [Tecnológico de Monterrey](#).

“(En lo fisiológico) produce alteraciones respiratorias, como tos crónica y bronquitis; alteraciones cardiovasculares, empeoramiento de síntomas en personas que padecen hipertensión o insuficiencia cardíaca.

“Además en el sistema endócrino, como alteraciones hormonales responsables del sistema reproductor y maduración sexual”, compartió.



width="900" loading="lazy">

El [Senado de México](#) avaló el pasado 19 de noviembre la “**Ley Federal para la Regulación del Cannabis**”, que regula el uso lúdico, siembra y distribución de la mariguana en el país.

El dictamen fue enviado el pasado 24 de noviembre para su revisión a la [Cámara de Diputados](#) a las comisiones de **Justicia y Salud**.

Hasta el momento, todavía no está legalizado el uso recreativo de la mariguana en México hasta que la Cámara baja avale este dictamen y la turne al Poder Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se prevé que sea a más tardar el 15 de diciembre, último día del periodo ordinario de sesiones.

Los efectos de la mariguana

En la ley se propuso que una persona podrá portar hasta **28 gramos de mariguana siempre y cuando contenga tetrahidrocannabinol (THC) en cantidad igual o superior a 1 por ciento**.

“La mariguana es la droga ilegal de mayor uso en el mundo y en el país. Quienes hablamos de prevención de adicciones tenemos el concepto que la primera droga de entrada es la mariguana.

“Le llamamos así (droga de entrada) porque las personas después pueden cambiar a otro tipo de drogas pensando quizá que no va a pasar nada”, puntualizó.

De acuerdo con el [Informe Mundial sobre Drogas del 2018](#), la cannabis fue la droga más consumida en 2016, con 192 millones de personas que la usaron al menos una vez en ese año.

En el País, según la [Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017](#), entre 2011 y 2016 el consumo de marihuana aumentó de 6 a 8.6 por ciento en la población total.



width="900" loading="lazy">

“Existen investigaciones que muestran los daños ocasionados por el consumo de marihuana en el cerebro de adolescentes: a corto plazo provoca problemas con la memoria y aprendizaje.

“Los estudiantes fumadores habituales de marihuana presentan deterioro en habilidades críticas relacionadas con atención y retención de conocimientos, lo cual puede afectar el rendimiento escolar”, dijo.

Lozano comentó que el consumo frecuente de marihuana está asociado con problemas en la **salud mental**, tales como estados de ánimo depresivo, ideación suicida, reacciones agudas de pánico, ansiedad, entre otros.

“La marihuana tiene una circunstancia muy peculiar: no produce una adicción física, pero sí produce una adicción psicológica, es decir, que está en el pensamiento, es muy fuerte.

“En la parte social (la aprobación de la ley) va a afectar mucho porque lo que sabemos es que a mayor disponibilidad de una droga mayor es el consumo”, comentó el directivo.



width="900" loading="lazy">

El director de Bienestar y Consejería agregó que, al usar la marihuana de forma prolongada, un efecto que se produce es el **síndrome amotivacional**, que se caracteriza por la pérdida de interés para realizar algo.

“(Mi recomendación es) que se informen científicamente sobre cuáles son las consecuencias que te puede producir usar marihuana. Hay muchas páginas que hablan sobre esto, como [National Institute on Drug Abuse \(NIDA\)](#).”

“Es muy importante estar bien informado sobre los efectos y consecuencias de esta droga”, finalizó.

La marihuana produce diversos cannabinoides, siendo los principales el tetrahidrocannabinol (THC) y el cannabidiol (CBD). El THC tiene efectos psicoactivos, mientras el CBD se puede usar en tratamientos terapéuticos por sus efectos analgésicos, anticonvulsivos, entre otros.

SEGURAMENTE QUERRÁS LEER TAMBIÉN: